

REGLAMENTO DE LA SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL

Para lograr un óptimo funcionamiento de nuestro establecimiento, le damos a conocer el reglamento elaborado por la dirección:

- El horario de atención es de Lunes a Viernes de 7:30 a las 19:00 hrs; exceptuando los días que la autoridad suspenda nuestras labores de atención (cortes de agua, luz, temporales, otros). **Y el tercer viernes del mes de octubre, en que el jardín permanecerá cerrado por celebración del Día de la Tías.**
- En caso de otro tipo de contingencias: temblores, temporales y otros, dentro de nuestro horario de atención (07:30 a 19:00 hrs.), el jardín da un plazo de 2 horas para retirar a su hijos.
- En casos de corte de agua o de luz, sin programación, se avisara telefónicamente a los apoderados, para el retiro de sus hijo dentro de un plazo prudente (1 hora)
- El apoderado deberá cancelar una matrícula para poder hacer ingreso al jardín, (esta no se devolverá en caso que el niño/a se retire o deje de asistir) y firmar un **CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.**
- También deberá cancelar mensualidades durante los primeros cinco días del mes, por adelantado, esta debe ser cancelada en su totalidad aunque el párvulo presente inasistencia. La dirección tiene la facultad de suspender al menor si el apoderado no da cumplimiento al pago de las mensualidades.
- Al momento de matricular al párvulo el apoderado debe establecer el horario en que asistirá, estos deberán cumplirse a cabalidad (los atrasos serán tomados como horario extra con un costo de \$10.000 adicional por hora.). Además deberá llenar una ficha con los datos personales, traer certificado de nacimiento y médico, lista de materiales con un plazo de 30 días.
- Si el párvulo es retirado del establecimiento, se debe dar aviso por escrito a la dirección, con un mes de anticipación.
- Si el párvulo es suspendido por razones ajenas al jardín (salud, vacaciones de padres u otros) se deberá cancelar el 25% de la mensualidad correspondiente a su hijo (a).
- Retirar a los párvulos en un horario determinado, cuando se realicen reuniones o capacitaciones del personal (el último viernes del mes, cada 2 meses).
- Los párvulos no podrán asistir al jardín si presenta fiebre por más de 24 hrs. y/o una enfermedad contagiosa tales como: Peste- influenza- conjuntivitis- herpes- gripe- rotavirus- diarreas- pediculosis.
- El reingreso al jardín después de una enfermedad debe ser con un certificado médico de alta.
- Avisar a la educadora si el párvulo presenta una reacción extraña o enfermedad leve para ser observado durante el día.
- En caso de accidente o enfermedad se produzca en el jardín, éste procederá a avisar al apoderado, dar los primeros auxilios, llevarlo al servicio de salud solicitado por el apoderado.
- Se le solicitará firmar recibo de protocolo de accidente.
- Mantener una comunicación fluida y constante entre el apoderado y el jardín infantil, que podrá ser a través de la libreta, teléfono o personal.
- Avisar cundo el párvulo sea retirado por otra persona, ya sea por teléfono o por la agenda, debe señalar nombre y Rut.

- Toda alimentación que el menor recibe durante su estadía, es otorgada por el jardín, solo se recibe en forma especial leche y colaciones de apoyo.
- Se solicita que los menores asistan al jardín con ropa cómoda, las cuales deben venir marcadas.
- No es conveniente que los niños/as traigan objetos de valor, pues estos se pueden dañar o extraviar.
- En caso de salidas pedagógicas (parques, museos, zoológico, planetario, etc):
 1. La dirección junto con la educadora del nivel, tiene la obligación de visitar previamente el lugar de la salida.
 2. En caso de ser con movilización contratada por la institución, la dirección debe constatar la documentación del vehículo y del chofer que ese día nos llevara de paseo.
 3. La educadora deberá recopilar autorización individual de cada párvulo. Aquel niño (a) que no cuente con la autorización firmada por el apoderado no podrá asistir aquella actividad, teniendo que quedarse en el jardín.
 4. Será obligación de la educadora viajar con todos los antecedentes de los párvulos, en caso de producirse algún incidente.